

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

La Religión es más necesaria a la República que a la Monarquía

De vez en cuando extremistas, atilados a la nascente República, sugieren orientaciones, más o menos explícitas, contra la Religión, como si fuese adversa al nuevo régimen o nada interesase a éste el afianzamiento religioso, como base del orden social.

Es innegable que la causa del orden guarda íntima relación con el prestigio que, para los subordinados, tiene el Jefe de Estado; porque a mayor prestigio en el Jefe manda, responden invariablemente respeto y sumisión mayores en el que obedece.

La Religión que dice el subordinado que el Jefe legítimo del pueblo representa a la autoridad divina, puesto que de Dios viene todo poder, no directamente al primer Magistrado de la nación sino por conducto de éste, según la doctrina de los teólogos cristianos, con Santo Tomás al frente, que convienen en que los jefes sean elegidos por todos los ciudadanos, para que todos participen en el gobierno.

Por eso los católicos, dignos de tal nombre, siempre son «sumisos» a la autoridad, mientras los no católicos están, más bien, «sometidos» a ella, por conveniencias particulares, o «herrojados» por la violencia.

De aquí se sigue, con lógica irrefragable, confirmada por la experiencia, que son suicidas cuantos, ejerciendo autoridad, ponen trabas a la expansión del sentimiento religioso, porque al tener que éste se extingue en el corazón de las muchedumbres, tendrán que ser éstas sometidas por la fuerza, que hace a los gobiernos despotas y dictatoriales, nunca deseables, y, en manera alguna admisible en un Gobierno que por ser república no, como otro alguno ha de tener carácter de democrático.

Es insensato que los ministros patrocinen sugerencias anticatólicas, por satisfacer prejuicios malencinados, sino quieren recurrir a la dictadura, porque un pueblo religioso es más necesario a la República que a la Monarquía.

Elias Olmos

(De «Prensa Asociada»)

Las Casas Baratas

Aplazada quedó para esta noche la reunión anunciada de la Comisión especial que estudia en el problema de Casas Baratas, toda vez que se consideró conveniente la presencia del Consejo de Construcciones como el señor Vía San Juan, el cual ha legado esta mañana procedente de Barcelona.

En esta reunión asesorará al Ayuntamiento en el aspecto jurídico de la cuestión el letrado don Enrique Antón.

El arquitecto municipal señor Roe ha terminado ya el proyecto que le fué encomendado para la construcción de 468 casas de tipo obrero.

Antes de la aprobación definitiva del contrato, con CISA el Ayuntamiento lo dará a conocer al pueblo cartagenero.

Para tratar exclusivamente de este asunto el Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria el próximo miércoles a las seis y media de la tarde.

De Sociedad Información de Marina

LOS QUE VIAJAN

Para asistir a la boda de su hijo el ingeniero don Alvaro Llano Poina con la bella señorita María Luisa de Navia Ossorio, que tendrá lugar el próximo lunes a las cuatro y media de la tarde en la Iglesia católica de Santo Domingo, ha venido de Asturias el marqués de Ferrera y sus encantadoras hijas.

También ha venido de Barcelona con igual objeto el hermano de la novia don Eduardo de Navia Ossorio y Aguirre.

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de primera clase de Murcia el que lo era de Cartagena don Ildefonso García Repelo, que cuenta aquí muchísimas simpatías y amistades.

En los brillantes exámenes efectuados por el joven cartagenero don Juan Soler Cantó, ha obtenido en el 5.º año del Bachillerato dos Matriculas de Honor en Psicología y Lógica y en Filosofía.

Nuestra eschobuena. Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del escribiente de Oficinas militares, destinado en la Comandancia Militar de esta plaza don Francisco Velasco Navarro.

Nuestra eschobuena a los dichos padres.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de su enfermedad la respetable señora doña María T. uchaud de Balbrea.

LAS ELECCIONES

Sigue el escrutinio general

Ayer se continuó por la Junta provincial del Censo el escrutinio general de las elecciones de diputados para las Constituyentes en la provincia de Murcia.

Se formularon algunas protestas, entre ellas las del señor Payá, que ha obtenido unos 15.000 votos, insuficientes para salir diputado, el cual denunció algunos actos cometidos en los pueblos y pidió la anulación de algunos actos, protestando de que no se haya hecho el sufragio con o la ley ordena en Caravaca, Lorca y otras localidades importantes. Entre las protestas figura la de un Colegio en donde, según las cifras por él expuestas se han obtenido más votos que número de votantes hay.

Se da como seguro el título por las minorías de los señores Goicochea, abogado de Totana, y el señor Figueras, parlante muy cercano del conde de Romanones.

Esta tarde se hacía el escrutinio por la circunscripción de Cartagena.

Cuernos y Caireles

La novillada de mañana

Por descontento puede darse el lleno. Repetimos que el programa concebido y la baratura de pechos bien lo merece.

Esta tarde continuó el desfile por la plaza para verla inmejorable, presenciosos de los colmenareños que ha enviado el señor Garrido Santamaría.

La corrida empezará a las cinco en punto y media hora antes la banda del regimiento 33 compuesta de más de 70 profesores dará un gran concierto en el ruedo.

Del Departamento

Ha cumplimentado al Excmo. señor Capitán General, el capitán de corbeta don Francisco Moreno de Guerra, maquieta subinspector don Abraham Alonso, teniente de navío don Antonio Amategui y contador de navío don Julio Otero.

Se dispone que el próximo lunes el contador de navío don José A. Núñez, entregue la Habilitación del orucero «Extremadura» al oficial de igual empleo, don Luis Manzano.

Se pasaporte de Gijón, al maquieta subinspector don Abraham Alonso.

Para Ferro!, al contador de navío don Luis Manzano.

Cesa en la Fiscalía del Departamento y es pasaporte para Madrid, el teniente auditor de segunda clase don Rafael Hernández Ros.

Se concede un mes de licencia, al teniente de navío don Pedro Prieto.

Ayer fundó en Santa Pola, la división de destructores.

Del Diario Oficial

Concede dos meses de licencia por asuntos propios, al capitán de navío don Guillermo Clacuegui y Chacón.

Id. cuatro meses de licencia por enfermo, al capitán de fragata don Luigardo López.

Dispone quede sin efecto el nombramiento para la Comandancia de Marina de Gijón, del capitán de fragata don José María Arambola y Lebario, que quedará excedente en Madrid, con todo el sueldo.

Nombra jefe de armamentos y electricidad del Arsenal de Ferro!, el capitán de fragata don Antonio Sampedro y L. pique.

Id. jefe interino de la sección de aeronáutica del Ministerio, director de aeronáutica naval, al capitán de fragata, observador naval, don Pablo Hernández Sasella.

Nombra jefe del segundo batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina, el teniente coronel don Enrique Pérez Navarro.

Id. jefe del primer batallón del primer Regimiento, el jefe de igual empleo don Adolfo del Corral.

Dispone quede excedente con todo el sueldo en Madrid, el comandante de Infantería de Marina, don Antonio García Viñas.

Concierto popular

Según nos informan el próximo jueves tendrá lugar un gran concierto popular en el paseo del Muelle por la Banda de música del regimiento 33, nutrida por los profesores que componían la disuelta de los regimientos Cartagena y Sevilla, bajo la dirección del maestro señor Gomez de Arriba. Oportunamente daremos a conocer el programa.

VERBENA

Esta noche a las diez da principio la verbena anunciada en la calle Sauro.

Se instalarán varios puestos, regentados por bellísimas jóvenes del barrio, y la banda que dirige el maestro Caparica amenizará la fiesta.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer tarde se reunió el Concejo en sesión ordinaria presidida por el alcalde señor Romero y con asistencia de los concejales señores Conesa, Miralles, Dorde, Fructuoso, Balsalobre, Zamora, Cegarra, Escudero, Morales, Vistado, Sánchez del Val, Casclaro, Pérez San José, Bonmail (C), Hernández, Céspedes, N. y O. Ros, Egea y Lorente.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Luego de un prolongado debate sobre informe de la Comisión de Hacienda en expediente de don José Altamir que solicita exención de arbitrio, infirme favorable al solicitante en virtud de instancia de la Casa del Pueblo en que manifiesta que de cobrarse dichos impuestos serán despedidos los obreros que trabajan en la dustri que representa el señor Altamir, se acuerda que quede sobre la mesa este asunto.

Se autoriza al alcalde para nombrar los técnicos correspondientes sobre expediente instruido en virtud de lo solicitado por la Unión Mercantil y otros pidiendo exención de arbitrio.

Se promueve una larga discusión al darse cuenta de informe de Gobernación favorable a la petición formulada por Juan B. Iñáñiz Bobadilla para que se le reintegre en su cargo de celador de La Palma.

El alcalde, al que oímos decir «esto es quitarle el pan a uno para dárselo a otro», interviene para rogar a los señores concejales sean breves en sus discusiones.

Puesto a votación el informe queda aprobado con el voto en contra de Hernández.

Se acuerda vuelva a la Comisión Informe de Gobernación en instancia del señor López Vistado que solicita se le nombre guardia municipal.

Se examina otro informe de la misma Comisión favorable al solicitante, Francisco Pérez Martínez que pide se le reintegre en su cargo de vigilante de arbitrio.

Se promueve otra larga discusión en tocos acalorados y un tanto mortificantes entre las fracciones de republicanos y socialistas. Oímos al señor Escudero lamentarse diciendo: «Estamos perdiendo el tiempo lastimosamente». El alcalde también se lamenta de que las cuestiones que afectan al movimiento del personal sean las que con más calor discuten los concejales.

Finalmente se pone a votación el dictamen de la Comisión aprobándose por unanimidad, lo que hace exclamar a Céspedes: «Pues nos poñamos haber ahorado la discusión».

Se desestima instancia de don Francisco Martínez Fernández y don Fermín Marillo López sobre nombramiento de un practicante y el de médico de un vecino distrito rural.

Se accede a las demás instancias que figuraban en el orden del día de conformidad con lo informado por las respectivas comisiones.

Se aprueba una modificación del alcalde relativa al nombramiento de obreros y concejales que formen parte de la Comisión que estudia en el asunto de Casas Baratas.

Se leen y aprueban las cuentas de la semana.

Otros asuntos

Fuera del orden del día y declarado

de urgencia, fué nombrado don E. Ildoro Martínez Villa, oficial tercero tercero de la Secretaría del Ayuntamiento, y que se anuncie oportunamente el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de esta categoría, que actualmente se encuentra vacante.

Se aprobó el pago de horas extraordinarias al personal que ha trabajado en la confección de las nóminas de los obreros.

En la parte de ruegos y preguntas el señor Miralles pide se cobren las multas impuestas a más de ochenta expendedores de leche, por haber adulterado la mercancía.

El mismo concejal ruega al alcalde se le quite un gallo de agua en la Subida de la calle del Piratón.

El señor Morales ruega que ya que se ha dado el nombre de don Francisco Mega, a una calle de nuestra ciudad, se vea la forma de aliviar la triste situación en que se halla el viudo e hijo del finado.

El señor Romero ofreció que con todo cariño se ocuparía del asunto, y remediarlo lo mejor que pudiera la situación de los citados.

Bonmail ruega a la Presidencia coloques algún alumbrado en el pasaje del Lezavillo y que se haga también un embalsado desde la carretera a la primera casa del repetido lugar.

Escudero pide se dote de alumbrado a los vecinos de Escobrezo.

Hernández pregunta al alcalde si tiene conocimiento de las imperfecciones de un señor de Gaille, contra la maestra municipal del citado caserío y de la preocupación de que es objeto.

El alcalde propone que el concejal por aquel distrito, abra una información para que se depuren los hechos que denuncia el señor Hernández.

Y finalmente es el último concejal, pide al alcalde haga las gestiones necesarias para encontrar un local en La Palma, que sirva para instalar un taller de reparación de bicicletas, y pueden salir luz estos vecinos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Información de Ejército

Diario Oficial

Concede el pase a la situación de retirado con residencia en Cartagena a los tenientes coronales de Infantería don José Minguéz Baquero de Salamanca y don José Portela de la Lera.

Concede el ascenso a suboficial al sargento don Juan Luján Martínez de regimiento de Artillería de costa 3, continuando de plantilla en dicho cuerpo.

Concede la plaza de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Carlos Moccada Aparicio.

Concede premio de 1.100 pesetas al teniente coronel de Infantería retirado don Luis Augusto Palma por llevar más de 11 años en el empleo.

Espectáculos

Cine Sport.—Hoy «El paso del océano» por Jech Hill. Mañana «Martín» en seco» por K. Dace.